

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., 18 SEPTIEMBRE DE 2020

REF: 2019-01376-00

En atención al informe secretarial, y como quiera que no se llevó a cabo la audiencia de interrogatorio de parte el 28 de febrero de esta anualidad, obrando las notificaciones de que tratan los artículos 291 y 292 del C.G.P., se advierte que la absolvente *Representante Legal de Surtifrutas de la 97*, no concurrió al Despacho, ni justificó su inasistencia en el término de Ley, motivo por el cual se deberá señalar fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de apertura de sobre cerrado que militan en las diligencias, y calificación de preguntas, se dispone lo siguiente:

Se señala la hora de las 11:00 a.m., del **11 de febrero de 2021**, para llevar a cabo la diligencia de apertura de sobre y calificación de preguntas conforme al artículo 205 ibídem.

Notifíquese,


ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑEZ

Juez

**JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D.C.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO N025

Hoy _____

La Sria. 21 SEPTIEMBRE DE 2020

ANA PATRICIA MONROY ESGUERRA